



La Universidad Autónoma de Coahuila

otorga a:

Erika Georgina Oyervides González

El título de
Licenciado en Derecho

En atención a que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho los requisitos necesarios en la *Facultad de Jurisprudencia*

según constancias archivadas en la *Secretaría de la Universidad.*

Dado en la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, Estados Unidos Mexicanos

a los cinco días del mes de Junio de 2003

“ En el bien fincamos el saber ”

El Secretario General
Armando Sánchez Quintanilla
Lic. J. Armando Sánchez
Quintanilla

El Rector
Jesús Ochoa Galindo
Ing. Jesús Ochoa Galindo



Bajo el No. 942 y a fojas 314 del libro UNICO COAHUILA DE ZARAGOZA
Secretaría de Gobierno

Saltillo, Coah. a 10 de Junio de 2003

LIC. J. ARMANDO SANCHEZ QUINTANILLA
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

Armando Sanchez Quintanilla

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CERTIFICA: Que la(s) Firma(s) que aparece(n) en el ANVERSO del presente documento, coincide(n) con la(s) que se encuentra(n) inscrita(s) en el registro de Autógrafos que lleva esta dependencia y corresponde(n) a: ING. JESUS OCHOA GALINDO Y LIC. ARMANDO SANCHEZ QUINTANILLA, quien(es) actúa(n) en carácter de RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA U.A. DE C. RESPECTIVAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
Saltillo, Coahuila a 18 de ENERO de 2016

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. RODOLFO DE LEÓN SALAS
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE PROFESIONES

Folio: 15344

Se certifican los estudios de ERIKA GEORGINA OYERVIDES GONZÁLEZ
CURP: OEGE800711MCLYNR01
Nivel: Licenciatura
Estudios de bachillerato
Institución: BACH. COLEGIO IGNACIO ZARAGOZA
Período: 1995-1997 Entidad Federativa: Coahuila
Estudios profesionales
Institución: FAC. DE JURISPRUDENCIA
Carrera: LIC. EN DERECHO
Período: 1997-2002 Entidad Federativa: Coahuila
Constancia de no exigibilidad de examen profesional: 2003-06-03

Cumplió con el Servicio Social en los términos de la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

Saltillo, Coah., a 14 de Septiembre de 2006

LIC. RAMÓN E. MONCADA ALEJANDRO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró:

Ramón E. Moncada Alejandro



SEC COAHUILA DIRECCIÓN DE PROFESIONES

BAJO EL NÚMERO 10105 DEL LIBRO XVII QUE LLEVA LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL QUEDÓ REGISTRADO EL PRESENTE TÍTULO - DDY FE. 11 DE Febrero DEL 2016
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
MAG. LIC. MIRIAM CÁRDENAS GANTÚ
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
LIC. ANA GUADALUPE GONZÁLEZ SIFUENTES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO. DE COAH.

Queda registrado el presente TÍTULO bajo el No. 9009 a foja 462 del libro UNICO de esta secretaría.

ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Secretaría de Gobierno

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

Saltillo, Coah., 18 de ENERO de 2016

LIC. RODOLFO DE LEÓN SALAS
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Cedelees